

CAMONII, Ludovici, *Lusiadae*, Clemente de Oliveira. O.P., intérprete, editio II, Olisipone, MCMLXXXVIII.

Quienes coleccionamos obras célebres de lenguas modernas vertidas al latín, estamos acostumbrados a textos breves e incisivos como *El principito*, *Buenos días tristeza*, *Alicia en el país de las maravillas*, *Pinocho*, *Winnie the Puh* y *La oveja negra*.

Ya parece cosa de siglos pasados la versión al latín de la épica *Atlántida* de Jacinto Verdaguer (1845-1902), y aun las tres latinizaciones en hexámetros dactílicos cuantitativos de *Os Lusíadas* de Camoens realizadas en siglos pasados. Frei Tomé de Faria lo vertió en 1622; André Baião lo interpretó en 1625, y Frei Francisco Macedo lo latinizó por tercera vez en 1880.

Pero resulta que las más de mil octavas reales de la epopeya nacional de Portugal (pues *Os Lusíadas* no significa otra cosa que "Los portugueses") acaban de ser vertidas al latín por el dominicano Clemente de Oliveira. La primera edición parece corresponder a 1983; nosotros poseemos la segunda, que Carlos Montemayor nos trajo de Coimbra.

El mismo traductor insiste en su *Prooemium*, en que ya no hará versos *cuantitativos* como sus predecesores frente a Camoens. Oliveira los hará *silábicos*, en una medida que imita el decasílabo "heroico" lusitano en los acentos, pero no en las rimas.

El dominicano declara que sus versos silábicos no son clásicos, pero que imitan los clásicos sáficos menores del *Integer vitae scelerisque purus* de Horacio. Opina que, de ese modo, ha creado "un nuevo género" de versos. Por lo demás, confiesa que tampoco ha sido estricto en la división de las sílabas latinas: divide *nu-tui* en vez de *nu-tu-i*; *stre-nuos* en vez de *stre-nu-os*, y así sucesivamente.

Comprendemos bien que para verter cerca de diez mil decasílabos (para nosotros, endecasílabos) al latín, se necesita disponer de un esquema flexible, y el traductor debe establecerse unos lineamientos que lo dejen avanzar a sus anchas. Esto ha logrado don Clemente de Oliveira: tiene bellos versos latinos por millares.

Claro que habríamos preferido encontrar en su labor un poco más de coherencia, si bien estamos en el terreno de los gustos personales. Así, habría podido rimar al menos el dístico final de cada estrofa. Porque quitar toda rima a las octavas reales es quitar peso a versos que fueron creados para estructurarse dentro de la estrofa épica por excelencia de las lenguas romances.

Véase al respecto, el distico final de estrofa que sirve de epígrafe a este volumen:

*E na lingua, na qual, quando imagina,
com pouca corrupção crê que é a Latina.*
(*Lusiad.* I, 33)

Oliveira latiniza así:

*Et lingua, quam considerans detortam
parce, latinam cognoscebat esse.*

Al menos esos finales de estrofa serían los que me gustaría rimar. Yo vertería así:

*Et lingua, parce quam respiciebat
detortam, et Latinam cognoscebat.*

Parece una decisión más tajante desnudar las octavas reales portuguesas de toda rima para verterlas al latín, que hacer lo que hizo Jáuregui: crear de la nada los miles de rimas que exige la octava real castellana para traducir la *Farsalia* de Lucano.

En resumen: que el ideal de la versión métrica es reflejar la forma del original, pues la forma misma ya es una buena parte del mensaje. Si el original abunda en rimas, conviene conservar al menos una parte de ellas. Así se dará al lector una idea más aproximada de la riqueza técnica del original.

Sería bastante difícil conservar todas las rimas de Camoens al latinizar su epopeya, pero existen otras posibilidades: aconsonantar, o al menos asonantar los versos pares, y aconsonantar el parreado final.

Por lo demás, si se usan sinéresis casi a cada estrofa, este procedimiento es propio de los versos romances, en tanto que la ausencia de rima es peculiar de los versos cuantitativos de la edad áurea. Recuérdese que cuando Sor Juana escribe versos "bárbaros", o sea, de oído, diptonga al uso de las lenguas romances, pero también multiplica las rimas al igual que ellas.

Para terminar, doy las dos primeras octavas reales de *Os Lusíadas*, latinizadas por Oliveira:

I

Arma virosque pariter insignes
Lusitanis qui occiduis ab oris
profecti, ignotis, metuendis altis
navigatis, Taprobanem et ipsam
praeteriere, periclisque et bellis
super naturam fortes imbecillam,
inter remotas gentes novum regnum
finxerunt, quod sublime reddidere;

II

Gloria item praestantes omnes reges
qui christianam fidem dilatarunt
imperiumque simul lusitanum,
errantes, Asiam, Africam vastantes;
qui, grandium memoria factorum,
sempiternum supererunt in aevum,
canens, faventibus et Musa et arte,
per totum prorsus orbem divulgabo.

Y, para ejemplificar mis propuestas, doy mis respectivas latinizaciones con consonancias flexibles en versos pares, y con pareado final consonante:

I

Arma virosque simul celebratos
qui ab Hesperia terra lusitana,
intactos inter fluctus navigantes,
oras praeterierunt Taprobanas,
inque examine et bello profligantes,
plus quam per vires crederes humanas,
inter remotas gentes extruxerunt
novum regnum, sublime quod finxerunt.

II

Gloria item praestantes omnes reges
qui christianam fidem dilatarunt

lusitanumque simul ac imperium,
errantes, Asia(m), Africam vastarunt;
qui, factorum immanium memoria,
a mortis lege salvi triumpharunt;
canens, faventibus et Musa et arte,
notum faciam orbis omni in parte.

El latín continuará siendo una lengua viviente mientras existan docenas de humanistas que se diviertan —nos divirtamos— en hacer resonar cóncavamente por el mundo los mayores poemas y relatos de las lenguas modernas, en una de las dos mayores lenguas de poesía que han existido: la griega y la latina.

TARSICIO HERRERA ZAPIÉN

MARÓN, Publio Virgilio, *Bucólicas*, edición crítica, notas y presentación de la traducción literal de Joaquín Arcadio Pagaza, por Sergio López Mena.

Nos encontramos ante una de las obras clásicas que más amaba el árcade romano Clearco Meonio, o sea, el obispo Pagaza.

Construyó primero una versión parafrástica en 1887.

A lo largo del año 1907 vertió luego literalmente en endecasílabos sueltos las diez *Bucólicas* de Virgilio, pero únicamente dio a la imprenta ese año la II y la IV, en su libro *Virgilio*. No fue sino hasta 1913 cuando las editó íntegras en Jalapa en sus *Obras completas de P. Virgilio M.*, que incluyen las *Bucólicas*, las *Geórgicas* y tres cantos de la *Eneida*.

La *Eneida* completa tuvo que esperar tres cuartos de siglo manuscrita a que la editara el mismo maestro López Mena en SEP Cien del Mundo (1986); y ya la reseñábamos en *Nova Tellus* IV (1986) con toda la amplitud necesaria y las rectificaciones pertinentes.

El dato más saliente de la Presentación de este trabajo sobre las *Bucólicas*, es para mí esta anécdota: "Cuenta Leopoldo Ayala... que el encargado de la imprenta abría tamaños ojos al ver que Pagaza cambiaba versos y palabras a los textos cuando ya estaban en pruebas de imprenta" (p. 7).

Tal proceder del infatigable traductor de Virgilio que fue Pagaza, me llevó a una sospecha: quizá el traductor vallesano se